



COMUNICADO DE PRENSA

Saravena (Arauca) 18 de Febrero del 2021

El día 17 de Febrero del 2021, Corporinoquia nos envió comunicado que confirma la muerte de MANOBA, ese mismo día hicimos confirmación de ello a través de la red social Facebook, anunciando ampliar información junto a éste escrito. En el comunicado se mencionan algunas cosas que no respaldamos, pues hay afirmaciones que no corresponden a la realidad del oso en Saravena comparado con los resultados de la posible revisión en Yopal varias horas después.

El día viernes 12 de febrero a las 8:30 pm luego de algunas horas cargando a Manoba en medio de la montaña, los campesinos y miembros de Lógico & Zoo que participamos en su rescate lo llevamos a la Veterinaria La Sabana donde lo atendieron durante 20 horas aproximadamente, siguiendo inicialmente la orientación del médico de Corporinoquia vía telefónica. En ese tiempo a través de exámenes determinaron condiciones que dejaron plasmadas en historia clínica entregada a los funcionarios de la corporación que se presentaron en el lugar el sábado siguiente alrededor de las 3:00 pm para iniciar viaje unas horas más tarde hacia la ciudad de Yopal.

No compartimos algunas menciones en el comunicado donde se dice difiere de cosas reportadas por el personal médico que lo atendió inicialmente, esto no concluye exactamente a errores, pues fueron criterios médicos basados en el trabajo autónomo y también orientado como se mencionó palabras antes. Además, el lapso de tiempo en el que la veterinaria recibió al paciente, lo examinó y tomó muestras en Saravena, hasta que luego se cumpliera el compromiso de atención en Yopal con un tiempo estimado de viaje entre 4 y 5 horas de por medio, debieron haber transcurrido en total 24 horas aproximadamente, tiempo en el cual pudo haber cambios desfavorables en la condición del animal. El traslado lo realizaron tres profesionales de la corporación llevándolo bajo los efectos de tranquilizante, sin los líquidos de hidratación que poseía el oso desde la noche anterior, dentro de un guacal donde se llevó encogido, que a su vez se cargó al interior de un vehículo cerrado. Se aclara que el oso no se estaba hidratando en la veterinaria con Dextrosa como lo menciona Corporinoquia así "... intentaron hidratar con soluciones hipotónicas (Dextrosa 5%), lo que pudo generar mayor salida de líquido intravenoso y en consecuencia aumento en el grado de deshidratación." Al contrario el paciente se mantuvo con hidratación constante con suero (Lactato de Ringer), se le aplicó cantidades mínimas de bolos de Dextrosa ya que según exámenes presentó hipoglucemia, con esto aclaramos las palabras del comunicado de Corporinoquia, en el cual manifestaron que ello habría hecho que el oso se deshidratara aún más, cosa que no es verdad. Por otra parte el oso en Saravena no tenía problemas de deglución ya que apropiadamente se le estaba suministrando alimento vía oral, hay evidencias y testigos que pueden corroborarlo. Los restos de alimento que presentaba el oso en su pelaje quedaron tras ser alimentado minutos antes de su partida y en presencia de quienes ya habían adquirido su custodia, las cantidades no representaba afectación relevante para la salud del animal. En cuanto al uso de creolina se aplicó una solución de (agua + creolina) en sitios donde presentaba la miasis, más no se realiza desinfección sólo con ese producto como generalizadamente habla el comunicado, sabiendo que es de alta precaución y que puede causar alteraciones patológicas, aún así inmediatamente se realizó baño completo y secado de todo el animal. De lo anterior se pueden dar pruebas y testimonios, pues personal médico, auxiliar médico, miembros de Lógico & Zoo, y comunidad fuimos testigos, estando constantemente presentes.

Antes del traslado bajo la nueva custodia los profesionales de la Corporación no le hicieron toma de temperatura, frecuencias y contrario a lo que dice el comunicado, en Saravena si se observaron reacciones de reflejo al ser tocado y cuando fue manipulado por los veterinarios y Biólogos de la Corporación Automona Regional.

Por eso, para evitar situaciones de contradicción en procedimientos, que la atención no tenga tampoco cuestionamientos por el valor de los servicios profesionales veterinarios como en principio también se puso en duda, además que exista garantía de atención inmediata cuando se presenten los casos, siempre se realiza el llamado a las líneas de atención para reportar todos las situaciones que la autoridad tiene como deber atender, precisamente por ello se les notificó vía telefónica entre 5:00 pm y 5:30 pm del mismo viernes con objeto de lograr su presencia en el lugar éste mismo día dada su responsabilidad en atención de un acontecimiento de está importancia, más si el oso por su gravedad ameritaba atención inmediata.

Lamentamos este triste desenlace, se hizo lo mejor posible siendo conscientes del delicado estado de salud en el que estaba. Seguiremos aportando al bien de los animales y la naturaleza en general, agradecemos a todos los involucrados en éste caso y los invitamos a seguir dando lo mejor en procura de un ambiente sano y seguro para todos.

Atentamente:

ROBINSON E. ENCISO ISAZA
Presidente Lógico & Zoo Fundación

DERLY J. FLOREZ CRUZ
Directora Lógico & Zoo Fundación